

EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, CAPITAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA DIEOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO; SE REUNIERON LAS Y LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO: LA MAESTRA ELIZABETH ARREDONDO GOROCICA, CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN; LA MAESTRO JORGE ARMANDO POOT PECH, CONSEJERO ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN; ASÍ COMO EL MAESTRO JUAN ENRIQUE SERRANO PERAZA, DIRECTOR JURÍDICO Y SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN; CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR LA SIGUIENTE SESIÓN:

COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL CONSEJO GENERAL DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO

SESIÓN
18 DE JUNIO DE 2021
10:00 HORAS

ORDEN DEL DÍA

LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

1. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, POR MEDIO DEL CUAL SE DETERMINA RESPECTO DE LA MEDIDA CAUTELAR SOLICITADA EN EL EXPEDIENTE REGISTRADO BAJO EL NÚMERO IEQROO/PESVPG/040/2021.
2. ASUNTOS GENERALES
3. CLAUSURA

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: Muy buenos días integrantes de la Comisión de Quejas y Denuncias del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, siendo las diez horas con veintinueve minutos del día dieciocho de junio del año dos mil veintiuno, damos inicio a la sesión remota de la Comisión convocada para este día, por lo que con fundamento en el artículo 32 del Reglamento de Sesiones, en correlación con los artículos 122 quinto párrafo y 124 del Reglamento de Quejas y Denuncias, ambos de este Instituto, atentamente pido al Secretario Técnico, tenga a bien pasar lista de asistencia.

Secretario Técnico de la Comisión: Muy buenas tardes, con mucho gusto Consejera Presidenta de la Comisión, con su permiso, con el permiso del Consejero integrante de la misma; procedo a continuación a pasar lista de asistencia de la sesión convocada para verificarse en esta fecha; primeramente informar que la Consejera Electoral, Thalía Hernández Robledo estará ausente de la presente sesión en razón de estar atendiendo asuntos propios de su cargo, previamente agentados; Consejero Electoral, Jorge Armando Poot Pech.

Consejera Electoral, Jorge Armando Poot Pech,: Muy buenos días a todas y todos, presente,

Secretario Técnico de la Comisión: Muy buenos días Consejero; Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión, Elizabeth Arredondo Gorocica.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: Presente.

Secretario Técnico de la Comisión: Gracias Consejera; Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión, Juan Enrique Serrano Peraza, presente; Consejera Presidenta de la Comisión le informo que contamos con la asistencia remota de la mayoría de las integrantes de la Comisión de Quejas y Denuncias del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por lo cual, con fundamento en el artículo 127 del Reglamento de Quejas y Denuncias, declaro la existencia del quórum para sesionar válidamente.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: En consecuencia y considerando la asistencia de la mayoría de las y los integrantes de la Comisión de Quejas y Denuncias, con fundamento en el artículo 32, párrafo tercero del Reglamento de Sesiones, en correlación con el artículo 127 del Reglamento de Quejas y Denuncias de este Instituto, en mi calidad de Consejera Presidenta de la Comisión, siendo las diez horas con treinta y un minutos del día dieciocho de junio del año en curso, declaro formalmente instalada la sesión convocada en tiempo y forma para celebrarse el día de hoy; Secretario Técnico dé cuenta por favor del primer punto en el proyecto del orden del día.

Secretario Técnico de la Comisión: Con mucho gusto Consejera Presidenta de la Comisión; le informo que el primer punto es la lectura y aprobación, en su caso, precisamente del proyecto del orden del día de la presente sesión.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: En este punto solicito la dispensa de la lectura del proyecto del orden del día y del proyecto de Acuerdo que se desahoga en la presente sesión, en razón de que fueron previamente circulados; para lo cual, le solicito al Secretario Técnico, someta a aprobación, en su caso, en votación económica, la dispensa solicitada.

Secretario Técnico de la Comisión: Con su autorización Consejera Presidenta de la Comisión; se somete a aprobación, en su caso, la dispensa solicitada; para lo cual, en votación económica, atentamente le solicito a la y al integrante de la Comisión presente, con derecho a voto, que estén a favor, se sirvan levantar la mano, si son tan amables, gracias; muchas Consejera Presidenta de la Comisión le informo que la dispensa solicitada ha sido aprobada por unanimidad de la y el presente.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: Considerando la dispensa autorizada, integrantes de la Comisión, está a su consideración el proyecto del orden del día ¿alguien desea hacer uso de la voz?; Secretario Técnico le solicito someta a aprobación, en su caso, en votación económica, el proyecto del orden del día de la presente sesión.

Secretario Técnico de la Comisión: Con su autorización Consejera Presidenta de la Comisión; se somete a aprobación, en su caso, el proyecto del orden del día de la presente sesión, para lo cual, en votación económica, atentamente le solicito a la y el integrante de la Comisión, con derecho a voto, que estén a favor, se sirvan levantar la mano, si son tan amables; muchas gracias; Consejera Presidenta de la Comisión le informo que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad de la y el presente.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: Secretario Técnico sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

Secretario Técnico de la Comisión: El siguiente punto en el orden del día es la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se determina respecto de la medida cautelar solicitada en el expediente registrado bajo el número IEQROO/PESVPG/040/2021.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: Integrantes de la Comisión, está a su consideración el proyecto de Acuerdo antes mencionado, ¿alguien desea hacer uso de la voz?; adelante Secretario.

Secretario Técnico de la Comisión: Muchas gracias Consejera Presidenta de la Comisión, con su permiso y con el permiso del Consejero; únicamente con la finalidad de agradecer los comentarios que amablemente nos hicieron llegar previamente a la celebración de la presente sesión respecto al proyecto que en este momento se presenta a consideración, observaciones de forma y fondo que han sido consideradas para los efectos correspondientes en el contenido del mismo; muchas gracias.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: Preguntaría si ¿alguien más desea el uso de la voz?; si no es el caso, Secretario Técnico le solicito someta a aprobación, en votación nominal, el proyecto de Acuerdo con las precisiones antes referidas.

Secretario Técnico de la Comisión: Con su autorización Consejera Presidenta; se somete a aprobación, en su caso, en votación nominal, el proyecto Acuerdo de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se determina respecto de la medida cautelar solicitada en el expediente registrado bajo el número, IEQROO/PESVPG/040/2021; Consejero Electoral Jorge Armando Poot Pech.

Consejero Electoral, Jorge Armando Poot Pech.: A favor del proyecto con las consideraciones señaladas Señor Secretario.

Secretario Técnico de la Comisión: Gracias Consejero, muy amable; Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión, Elizabeth Arredondo Gorocica.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: Aprobado con las precisiones.

Secretario Técnico de la Comisión: Muy amable Consejera; Consejera Presidenta de la Comisión le informo que el Acuerdo antes sometido a votación ha sido aprobado por unanimidad de la y el presente.


Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: Secretario Técnico sírvase continuar con el desahogo del orden del día.


Técnico de la Comisión: El siguiente punto en el orden del día son los asuntos generales.

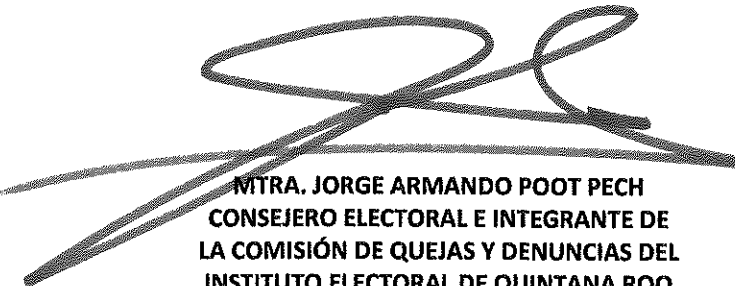
Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: Preguntaría si ¿Alguien desea agendar algún punto en asuntos generales?, si no es el caso; Secretario Técnico, sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

Secretario Técnico de la Comisión: Consejera Presidenta de la Comisión le informo que el siguiente punto en el orden del día es la clausura de la presente sesión remota.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: En consecuencia y en virtud de no haber otro asunto que tratar se clausura la presente sesión remota, siendo las diez horas con treinta y cinco minutos del día dieciocho de junio del año dos mil veintiuno, gracias a todas y todos por su asistencia; buenos días.


MTRA. ELIZABETH ARREDONDO GOROCICA
CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA
COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO
ELECTORAL DE QUINTANA ROO


MTRO. JUAN ENRIQUE SERRANO PERAZA
DIRECTOR JURÍDICO Y SECRETARIO TÉCNICO DE LA
COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO
ELECTORAL DE QUINTANA ROO


MTRA. JORGE ARMANDO POOT PECH
CONSEJERO ELECTORAL E INTEGRANTE DE
LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN PERTENECEN AL ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, CELEBRADA EL DÍA DIECIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, A LAS DIEZ HORAS